

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, MIÉRCOLES 25 NOVIEMBRE DE 1891.

NÚM. 945.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Jués 26.—Los Desposorios de Ntra. Señora y San Amador ob. y confr.

Viérns 27.—S. Facundo y S. Primitivo mártires y S. Leonardo de Portumauricio confesor.

Sábado 28.—San Jaime de la marca confesor.

Cultos.

Jués 26.—La Misa y oficio divino son de los Desposorios de Ntra. Señora con rito doble mayor y color blanco haciéndose conmemoracion de S. Pedro Alejandrino obispo y mártir.

En S. Agustín continúa la Oración de 40 horas espiándose á las 5 y reservándose á las 6 y media.

Viérns 23.—La Misa y el oficio divino son de S. Gregorio *Taumaturgo* obispo y confesor con rito semidoble y color blanco.

Sábado 28.—La Misa y el oficio divino son de la Vigilia de S. Andrés Apostol con rito semidoble y color morado.

En San Agustín se practicará al anochecer después del rezo del Santo Rosario el devoto ejercicio de la *Felicitation Sabatina*.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE.

Las Misiones en la Indo China

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia. para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente por la perseverancia final de los Misioneros, neófitos y bienhechores de las Misiones indo chinas, fertilizadas con tanta sangre de mártires.

PROPÓSITO

Hacer frecuentes actos de fe para no exponer nos á perderla, y frecuentes actos de caridad para obtener la perseverancia hasta la muerte.

EL PAPA FUERA DE ROMA

Hace pocos días que *La Tribuna*, en su artículo de fondo, amenazaba nada menos que con expulsar al Papa de Roma, atribuyéndole la responsabilidad de los últimos desórdenes. Estas intemperancias de judíos nos confirman en la creencia de que la cuestión romana es terrible para el Gobierno y para sus amigos, y que con violencia no se podrá resolver. Los hebreos sacrificaron á Cristo; pero el Cristo muerto dispersó la sina-

goga, y reinó sobre las ruinas del hebraísmo.

Lanzado el Papa del Vaticano y de Italia, el problema se haría gigantesco, y las dificultades de una Italia con Roma por capital se harían mil veces mayores. Si el Papa solo fuese Rey destronado, no sería difícil deshacerse de él, ni para esto sería preciso esperar acontecimientos como los del Panteón. Es institución que ha de sobrevivir á todas las potencias del mundo, viviendo en ese mismo mundo; pues ¿cómo lo destruirá la revolución Italiana? ¿Cómo impedir que se reclame la independencia y libertad necesarias á su ministerio? Los católicos de todo el mundo, atacados por los prepotentes sectarios, no querrán tolerar que viva fuera de su Sede natural é histórica el Pontífice, solo por complacer á esa Revolución, ni las volubles combinaciones políticas podrán asegurar mucho tiempo la Italia oficial.

Aun destruido el Vaticano, derrocada la cúpula de Miguel Angel, dispersas las reliquias é imágenes de San Pedro y San Pablo, la revolución no podría deshacerse del Papa ni del pontificado, como no pudieron los Césares, jurados enemigos del nombre cristiano.

Es obligación de los periódicos católicos responder con valor á los desvaríos de los escritores israelitas, aunque aquellos lo hagan llenos de vergüenza pensando en aquellas infamias.

¿Cómo calificar la conducta de un Gobierno que ha permitido publicar caricaturas contra el Papa y la Religión? Los sectarios no podían sufrir que, gracias al Papa, se mejorase la situación económica de Roma, bautizada con el nombre de capital de Italia, y por eso desencadenaron las sectas sus malos instintos y su furia. La seriedad italiana y el prestigio de nuestra educación han disminuido mucho; ya no se sufren impunemente ciertas injurias. ¡Otra cosa se necesita, que no es entusiasmo, ni explosiones de amor patrio, ni vanos alardes de defensa de los intereses nacionales!

La voz del Papa

El Padre Santo ha terminado la redacción del importante documento relativo á las tristes manifestaciones del 2 de Octubre. Este documento, de grande extension, debia haberse publicado ya, pero por razones de oportunidad y de orden diplomático se ha aplazado su publicación. Se asegura que contiene las más graves declaraciones y da una exposición detallada é irrefutable sobre los orígenes, caracteres y significación de los sucesos del 2 de Octubre.

Trata en él Su Santidad el cuadro de todos los insultos de que fué objeto el Padre Santo, así como el plan manifiesto de sus enemigos para llegar á la destrucción de los últimos restos de su independencia y de su seguridad. Todo parece indicar que la revolución italiana esté decidida á secuestrar la Santa Sede del mundo católico. En todo caso, los hechos del 2 de Octubre son la prueba evidente de la imposibilidad de vivir junto los dos poderes soberanos en Roma.

En esta nueva situación, la Santa Sede, reducida al último extremo, se verá obligada á tomar tales medidas como crea indispensables, para poner á salvo su independencia y la libertad del mundo católico.

Este documento no tardará en ver la luz pública.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

¡Buen regalo!

El gobierno ruso ha regalado al de Serbia doce baterías de artillería de plaza para artillado de las fortalezas de Pirat y de Zactabar.

La pequeña ciudad de Kirubach, en Alemania, es una verdadera curiosidad geográfica. La mitad de la población se encuentra en territorio de Hasse y pertenece, por lo tanto al gran ducado del mismo nombre, y la otra mitad esta situada en territorio del gran ducado de Baden y forma parte de este Estado, como es natural.

Por medio de la población cruza un camino. Las casas de la derecha pertenecen al Hesse y las de la izquierda á Baden. Cuando uno de sus inquilinos se muda de casa, cambia de ciudadanía *per se*, y tan pronto son badeneses como hesseses.

Kirubach tiene además la ventura de poseer dos alcaldes, aunque solo tenga un Ayuntamiento. Cada tres años el alcalde actuante entrega la vara á su colega. Estos cambios continuos de ciudadanía y de cabildos, da no poco que hacer á las comisiones militares de reclutamiento.

Algo debió residir en Kirubach, un moro llamado Jaussen, negociante en Hallim, que ha ideado un procedimiento internacional para aumentar su fortuna, que parece inspirado por lo que sucede en Kirubach.

Jaussen negocia ó, mejor dicho, negociaba en paños de Coustrai, puesto que la policía de Lille lo ha puesto á cubierto. La casa de Jaussen estaba colocada en la misma frontera, en una posición tan feliz, que mientras la puerta trasera estaba colocada sobre territorio belga, la entrada principal pertenecía á territorio francés.

Gracias á estas ventajas indiscutibles, Jaussen y sus antecesores han realizado un enorme comercio de contrabando.

En una revista científica oficial, tan seria como acreditada, leemos el párrafo siguiente que es de oportunidad por lo que la prensa se ocupa estos días de cosas de... la mar.

«Con el título de *Las defraudaciones en la fábrica de Bochum*, aparecen en la prensa técnica noticias poco favorables al crédito de la industria alemana. Parece ser que en el citado establecimiento se han hecho, por espacio de dieciséis años, sellos falsos para punzonar como piezas recibidas las que habían sido desechadas por los agentes del gobierno alemán. De lamentar sería que la fábrica de Bochum, que ha suministrado los tubos para los cañones fabricados por la casa de Portilla (Sevilla) hubiese empleado la falsificación de sellos en perjuicio nuestro.»

Un aficionado al *sport* náutico ha emprendido un viaje que hará punta en el *yachting* francés. Se propone realizar un viaje de exploración en su yate «Armor», de sólo 40 toneladas, á lo largo de la costa occidental de Africa.

Esta empresa, peligrosa tanto por la pequeñez del barco, como por los obstáculos que ha de encontrar, ofrece vivísimo interés, pues requiere una gran energía en el viajero.

El «Armor», que dejó á *Saint Nazaire* en Febrero último, se encuentra actualmente en *Kon wy*, pequeño puerto de la Guinea portuguesa.

Sir Gordon Cumming, el héroe del *bacarot*, de quien tanto se habló no hace mucho tiempo y al que todo el mundo creía

tranquilo en sus magníficas posesiones de Escocia procurando hacerse olvidar, acaba de protestar oficialmente ante el Municipio de Elgin contra los gastos hechos con motivo de la visita del duque y la duquesa de Fife.

La duquesa de Fife es hija del príncipe de Gales.

Segun noticias de China, recibidas por la prensa inglesa, el mandarin Chang encontró una fuerte expedición rusa en las cercanías de Murghahi.

El mandarin protestó en nombre de su gobierno contra el avance de los rusos por territorio del Celeste Imperio, pero como los rusos eran mayores en número, hicieron oídos de mercader y siguieron avanzando en dos grupos, uno directamente al Abiccion Pamir y el otro al gran Pamir.

Tiene gracia el siguiente relato de un diario de Andalucía:

«No sabía un pobre pintor como hacerle recibir á una rica señora su retrato que había hecho de cuerpo entero y con el mayor esmero, y ella no encontraba parecido sin duda porque no estaba suficientemente rejuvenecida y mejorada. Un día en el obrador del pintor, la oyó este hablar de su perro y al momento le ocurrió una solución satisfactoria.—Mi señora, le dijo usted y yo somos interesados y por consiguiente incompetentes para decidir si su retrato se parecía ó no. Nombremos un tercero en discordia, algun individuo de toda su confianza, y comprometámonos á atenernos á lo que él decida.—¡Bien! respondió ella. ¿A quién escojemos?—A su perro de usted. Venga esta tarde con el, y si él no la reconoce en su retrato, pierdo mi retrato. Conviniendo la señora en tal proposición y seguro de que se escapaba de pagar su sincera imagen, volvió por la tarde con el perro, éste se acercó á la pintura, y al punto sacudió alegre la cola y le lamió las manos al retrato. El pintor triunfó, lo reconoció así la dama y pagó el valor de la obra. El ingenioso artista había frotado al retrato las manos con salchichon de Bolonia, que el olfato denunció al perro inmediatamente.

Cabezas en subasta.

Un periódico catalán publica el siguiente anuncio:

«¡CIUDADANOS!

«¿Queréis la cabeza de D. Práxedes Mateo Sagasta? ¿Queréis la cabeza de D. Arsenio Martínez Campos? ¿Queréis la cabeza de D. Francisco Romero Robledo? ¿Queréis la cabeza de D. Cristino Martos? ¿Queréis la cabeza de D. Antonio Cánovas del Castillo? ¿Queréis la cabeza de la reina Cristina? ¿Queréis la cabeza del rey Alfonso?»

«¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

«Pues todas esas cabezas y las de los personajes más conocidos de España podeis obtenerlas muy bien modeladas en pasta de

gal'eta comprándolas en la confitería de etcétera.»

Vamos....., todo es cosa de broma.

Pero por algo se empieza.

Por un baile empezó la escena que había de terminar con la cabeza de San Juan Bautista.

Dios quiera que no nos salga un Herodes por aquí.....

La Compañía de los ferro-carriles del Norte ha propuesto á la viuda del maquinista Jaca que acepte una pensión de 2.025 pesetas anuales, como indemnización por la muerte de su marido.

La mitad de la pensión la percibirá la viuda, y la otra mitad sus hijas, con la condición de que suministren alimentos á la madre de Jaca, si los necesitase.

Perderán el derecho á la pensión la viuda y sus hijas si contraen matrimonio. Esta pensión será incompatible con cualquiera otra indemnización que la Compañía tuviese que dar por el mismo concepto.

Mr. Henry George, ilustre economista inglés, ha escrito á Su Santidad una carta felicitándole por la publicación de la última Encíclica, de la que asegura, según un periódico inglés, «*Dailg Chronicle*,» que pondrá término á la discusión de las cuestiones sociales y producirá el triunfo de la verdad.

Los radicales italianos han celebrado el aniversario de la batalla de Mentana, realizando manifestaciones anticatólicas.

Los zuavos pontificios, á excitación del general Charrette, han celebrado Misa de Comunión por el descanso de los que murieron entonces en defensa de los derechos de la Santa Sede.

No sabemos si es cierta la siguiente anécdota que vemos en varios periódicos:

El anillo de la muerte. Cuando el difunto D. Alfonso XII, se casó (por primera vez) con su prima doña Mercedes, hija del duque de Montpensier, regaló á su esposa un hermosísimo anillo que lo llevó hasta su muerte. Antes que dieran sepultura á su esposa, D. Alfonso recogió el anillo, y lo regaló más tarde á su abuela doña Cristina. Pocos meses despues murió ésta tambien, y el anillo pasó á poder de la hermana de Alfonso, la infanta Maria del Pilar.

Pocos dias despues murió la infanta. Por tercera vez recogió D. Alfonso, el anillo. Lo regaló á la hermana de su difunta esposa doña Cristina, hija menor del duque de Montpensier. Tres meses después, tambien esta princesa había muerto.

Entonces D. Alfonso ya no quiso regalar el anillo á otra persona, y lo llevó él mismo. Sabido es, cómo la muerte lo arrebató á él tambien. La Regente viuda de Alfonso mandó regalar el anillo á la Virgen de la Almudena, patrona de Madrid, la cual lo lleva en el cuello, colgado en una cadenita de oro.

Gaceta.

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el dia 23 del actual.

Abierta la sesion bajo la presidencia de D. Gabriel Squella, Alcalde, con asistencia de los Sres. Comella, Gelabert, Juan, Caymaris, Gornés, Vivó, Camps, Franco y Carretero fué leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Dióse cuenta del Boletin oficial de la provincia y se acordó el cumplimiento de las órdenes y disposiciones de la competencia de esta corporacion.

Por la comision de obras públicas se indicó la conveniencia de activar los expedientes de apertura de la calle de Martorell, y de la enagenacion de la parcela resultante en el camino del Degollador y así lo acordó este Ayuntamiento.

A petición del vecino D. Sebastian Marqués Torres se acordó fuese inscrita á su favor en el amillaramiento una porcion de terreno situado en el camino de Son Triay, segun resulta del expediente posesorio instruido en el Juzgado Municipal, y que por el Sr. Alcalde, Regidor Síndico y Secretario se le expida el oportuno certificado.

Los señores sacerdotes que componen la Junta Directiva de la Felicitacion Sabatina, celebraron reunion uno de estos días pasados, acordando celebrar con espléndidos cultos la Novena que dicha asociacion dedica todos los años á la Virgen Santísima en el misterio agosto de su Inmaculada Concepcion. A este efecto, se resolvió invitar á varios Sres. Presbíteros residentes en esta ciudad para que se dignen cooperar al esplendor de la Novena encargándose de los sermones de la misma.

Mas adelante publicaremos el programa de las indicadas funciones, prometiéndonos que en el presente año los fieles devotos de la Purísima, y en especial los inscritos en la Sabatina, se esmerarán en obsequiar á su Excelsa Madre, asistiendo á los actos religiosos que le consagrarán.

Con ocasion de los trabajos que se están practicando en las paredes laterales de la capilla de S. José, de la Iglesia Catedral, para colocar el panteon del difunto Obispo Excmo. Sr. Mercader, fué hallada una urna en forma de féretro, con la siguiente inscripcion en una parte del ataud:

«LA VENERABLE SEÑORA MARTINA QUEVEDO. TRASLLADADA Á 20 MAIG 1706.

OBIIT DIE 29 XBRIS AÑO 1680.»

Y en la tapadera del mismo ataud y escrita sobre un trozo de papel pegado al mismo se lee:

«FUÉ TRASLLADADA Á ESTA STA. IGLESIA CATEDRAL DE MENORCA EN 17 DE JULIO DE EL AÑO DE 1805 DESDE LA IGLESIA DE LA V. DE LOS DOLORES.»

Se dió conocimiento del hecho al Ilmo. Sr. Obispo, quien, una vez abierto el féretro, reconoció los restos mortales en el mismo contenidos, resultando hallarse estos en buen estado de conservacion, sobre todo en la parte visible del semblante y cráneo. En vista de lo cual ordenó S. Sría. Ilma. que volviera á taparse el ataud, cerrándolo con el sello Episcopal y mandando colocarlo en sitio conveniente mientras se practiquen las ulteriores diligencias á que haya lugar.

Conforme dejamos indicado arriba, se está colocando estos dias en el altar de S. José de la Iglesia Catedral, el panteon de mármol que el Ilmo. Cabildo dedica á la memoria del difunto Prelado Excmo. Sr. Mercader. El monumento es de estilo gótico, de forma sencilla al par que severa, de exquisito gusto artístico y está magníficamente labrado.

En el dia de mañana saldrá de esta ciudad para la de Mahon nuestro Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, quien se propone prolongar por unos dias su estancia en aquella poblacion y celebrar allí de Pontifical en la próxima festividad de la Concepcion Inmaculada de Maria.

Dirijimos á nuestro amadísimo Prelado respetuoso saludo de despedida, deseándole colmada salud y la especial proteccion del cielo durante su ausencia de esta ciudad, y que vea coronada con abundantes frutos y consuelos espirituales su solicitud paternal para el bien de esta Diócesis que el Señor le ha confiado.

Mañana son esperados, en virtud de licenciamiento dado el domingo último, varios soldados hijos de esta ciudad.

En las oposiciones de maestros para proveer varias escuelas de 1.ª enseñanza vacantes en Palma, ha hecho unos brillantes ejercicios el aprovechado joven D. Cristobal Riudavets, natural de Alayor, habiendo sido propuesto para regentar la escuela de Mercadal.

No habiendo acudido suficiente número de accionistas á la junta extraordinaria celebrada el domingo último por la Compañía de Navegacion, se acordó convocar nueva junta para mañana á las 6 de la tarde, en una de las dependencias de la Casa Consistorial, tomándose acuerdo sea cual fuere el número de accionistas concurrentes.

En el periódico «El Mahonés» leemos los méritos y servicios del Pbro. D. Diego Trives y Sancho, nombrado Dean de la Sta. Iglesia Catedral de esta Diócesis.

Tiene cursados y probados tres años de Filosofia y siete de Sagrada Teologia en el Seminario de Orihuela.

En 19 de Diciembre de 1863 ascendió al Presbiterado.

En 14 de Febrero de 1865 fué nombrado Coadjutor de la Parroquia de Manóvar, en la misma Diócesis.

En 1.º de Septiembre de 1867 obtuvo el mismo cargo de la Parroquia del Salvador en la Catedral de Orihuela.

En 5 de Junio de 1872 fué nombrado Cura Económico de la de Benijofar, y en 7 de Marzo de la de Busot.

Por la resolucion de 7 de Marzo de 1882 fué nombrado Beneficiado de la Metropolitana de Tarragona; posesionándose en 22 de Abril siguiente.

Por Real decreto de 27 de Mayo de 1887 fué promovido á Arcipreste de la Catedral de Tenerife; pesesionándose en 7 de Septiembre siguiente.

Hemos recibido el tercer cuaderno de «Las Mujeres en la Francmasonería» por Leo Taxil. En la imprenta de este periódico se admiten suscripciones.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado para las vacantes de esta isla á los siguientes licenciados del ejército:

Ayuntamiento de Mahon.—Guardia municipal, al cabo Francisco Daza Gelabert.—Cabo de serenos, al sargento segundo Juan Canales Velasco.—Serenos faroleros, á los soldados José Esteve Abihac, Martin Peruy Huguet y Salvador Correa Delgado.

Ayuntamiento de Ciudadela.—Municipal inspector, sargento segundo Juan Quetglas Amengual.—Municipal segundo, soldado Anastasio Martinez Teruelo.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que los nombramientos de los nuevos administradores de partido están sujetos á la ley de sargentos, y en su consecuencia, éstos tienen derecho á aspirar á dichas plazas.

El «Calendario del Sagrado Corazon de Jesús» que la Administracion de «El Mensajero» suele publicar todos los años, ha salido ya á luz para el año 1892.

Para consuelo de los amantes del divino Corazon, y para excitar más y más su celo en extender su dulcísima devocion, hacemos saber con gusto que la tirada de este año excederá en 20.000 ejemplares á la del año pasado.

Veáse á este propósito lo que dicen los editores en hoja repartida á sus favorecedores.

«Como en este género de trabajos cabe siempre algun adelanto y mejora, aspiramos á aumentar de año en año esta tirada y difundir tan extensamente el «Calendario del Corazon de Jesús», que no haya familia alguna española, ó que

entienda castellano, que no lo posea, desterrando de su casa todos los profanos.

Bendito sea el Señor que tal incremento dá á los devotos del amorosísimo Corazon de Jesús para extender el reinado de su divino Corazon!

Siendo una de las cooperaciones más eficaces que nosotros podemos ofrecer á los amantes del Corazon de Jesús el atender con la más exacta prontitud y respetuosa atención á sus pedidos y deseos, y también una de las cosas con que mejor creemos servir á Dios Nuestro Señor, pueden ellos suponer el placer singular que tendremos en hacerlo cumplidamente.

No hay este año Calendarios encuadernados.

Los cartones, puesto que gustaron mucho los del año pasado, son los mismos con los mismos precios: Número 1.º, 0'50.—Número 2.º, 1'00.—Tacos sueltos, 0'40.

Aquellos de nuestros suscritores que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

Leemos en nuestro colega «El Católico Balear».

«Dos plagas tenemos en esta capital: El juego, que ya ha penetrado en ella y hace estragos, y la moneda falsa, que está en puerta aguardando tal vez ocasión propicia para invadirnos.

La primera causa horror por las fatales consecuencias que siempre trae consigo y de las que son víctimas muchas familias de todas las clases de la sociedad.

La segunda puede ocasionar perjuicios de consideración al comercio y á la industria; siembra la intranquilidad en el seno de las familias y es causa muchas veces de que se perturba el orden público en las poblaciones donde circula.

Es preciso, pues, hacer un esfuerzo á fin de evitar tanto lo uno como lo otro. A las autoridades incumbe velar para que no se infrinja la Ley sabiamente dictada contra los juegos prohibidos, y perseguir con severidad á los que se dedican á la fabricación de moneda falsa y á los que la hacen circular.

Hacemos esta indicación porque la consideramos necesaria ya que públicamente se dice que en Palma se juega y que circula moneda falsa, ambas cosas cáncer de la sociedad, que á todo trance debería desaparecer, no solo por los perjuicios materiales que reporta, sino por reconocerse como la única causa de malestar de muchas familias, y ser focos de perversidad é inmoralidad,

Vigilancia... vigilancia... y vigilancia. Y, sobre todo, duro con los culpables.»

Dice el doctor Veritas en *La Higiene para todos*:

«Continúa la inseguridad en la atmósfera. Cuando apenas se había iniciado en nuestra zona eso que las gentes suelen llamar *veranillo de San Martín*, que no se hacía esperar del sombrío y hela-

do cielo con que se inauguró el Otoño, han venido á privarnos del placer de disfrutar de esta especie de *oasis* meteorológico las bruscas depresiones barométricas que se vienen sucediendo. De aquí que estos días haya estado la atmósfera pesada y que todos, sanos y achacosos, hayamos sentido los efectos de tal estado de cosas, que se han traducido por pesadez de cabeza, respiración algo difícil y una languidez soporífera en los más. Las afecciones que han recrudecido en estos últimos días han sido las de índole reumática y las asmáticas, efecto todo del estado de la atmósfera. Como nada nuevo podríamos decir á nuestros lectores después de lo que les tenemos dicho acerca de ciertos extremos de higiene individual tratados ya en números anteriores, solo diremos dos palabras acerca de un artículo bromotológico de interés público, por lo mismo que de él se hace un enorme consumo. Nos referimos á la carne de cerdo. No puede negarse que es éste un poderoso auxiliar de la alimentación, sobre todo en las clases trabajadoras, cuyos escasos rendimientos no les consiente hacer uso de las demás carnes; y bajo esta concepto, debe fomentarse la matanza del ganado de cerda; pero no se olvide que dicha carne, sobre todo cuando muy fresca, es muy estimulante y ocasionada á trastornar la digestión. Además, á esta cualidad se añade otro estímulo y es la mucha pimienta con que es costumbre aderezarla en toda suerte de embutidos. Por otra parte, ya es sabido que el jamon, el lomo y en general toda la parte magra de esta carne puede contener la triquina, y este ser microscópico ingerido y pasando al intestino, puede determinar más adelante la *triquinosis*, eventualidad que se evita si se la somete antes á una alta temperatura.»

A los curiosos que deseen conocer los datos del calendario de 1892 antes de que estos sean del dominio público les adelantamos los siguientes:

El carnaval terminará el día 2 de Marzo, veinte días después que el año anterior. La fiesta de Pascua será por tanto el día 17 de Abril, la Ascension será el 30 de Mayo y la Pascua de Pentecostés el 5 de Junio.

En el año 1892 tendrán lugar dos eclipses de Sol y dos de Luna.

Los meteorólogos anuncian será el año 1892 abundante en lluvias.

Telegramas.

Madrid 19.—El señor Cánovas continúa oyendo los pareceres de los hacendistas sobre la cuestión financiera. Hoy ha conferenciado con el señor Camacho durante dos horas.

Asegúrase que la crisis será en el primer Consejo que celebren los Ministros. Algunos hablan de un ministerio Martínez Campos; pero no ha hecho fortuna esta versión.

El Globo publicará hoy una carta del señor Castelar diciendo que su programa político-económico está consignado en el discurso pronunciado en Febrero de 1888.

Madrid 20.—La *Gaceta* publica un de-

creto dando instrucciones para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

En otro convoca á oposiciones para cubrir treinta y tres plazas de ayudantes archiveros.

El Sr. Pidal visitó al Sr. Cánovas y después conferenció con el Sr. Silvela.

El Sr. Ministro de la Guerra ha sufrido una ligera indisposición.

En el Consejo de guerra celebrado en Barcelona han sido condenados á cadena perpétua cinco individuos de los que tomaron parte en los sucesos del cuartel del Buensuecos; des á catorce años y Robert á veinte años. Absuélvese á uno.

En los círculos políticos insístese en que mañana se declarará la crisis.

Algunos aseguran haberse descartado el Sr. Bosch.

Madrid 21.—Confírmase que en el Consejo de hoy los ministros entregarán al señor Cánovas sus dimisiones á fin de facilitarle las soluciones que se necesitarían para vencerse las grandes dificultades que se presentan. El Sr. Camacho aceptará la cartera de Hacienda, pero yo creo más fácil que acepte el gobierno del Banco de España, Indica á los Sres. Elduayen y Villaverde para Gobernación, Villaverde y Camacho para Hacienda, Isasa y Linares para Gracia y Justicia, Berenguer para Marina y Bosch para Fomento.

ANUNCIOS.

D. GAGRIEL SQUELLA MARTORELL *Alcalde constitucional de la ciudad de Ciudadela.*

Hago saber: que el día 30 del presente mes termina el plazo de la expedición voluntaria de cédulas personales del presente año económico 1891-92; en su virtud recuerdo á todos los vecinos obligados á proveerse de dicho documento que transcurrido el mencionado plazo se formarán relaciones de morosos y recibirán las cédulas con los recargos de la Agencia ejecutiva de Menorca. Lo que se hace público con el fin de evitar perjuicios á las personas interesadas.

Ciudadela 20 de Noviembre de 1891.—El Alcalde Gabriel Squella.

ALMANAQUE

DE LA FAMILIA CRISTIANA
PARA EL AÑO 1892

Se halla en esta imprenta.

Almanaque de los amigos del Papa

PARA 1892

Se halla en esta imprenta á 50 cénts. uno.

Calendarios del S. Corazon de Jesús
PARA 1892

Los hay de varias clases y precios.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús
á cargo de Rafael Massanet, Alicantina, 11